



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EXP-2020-00037899-UNC-ME#SGI

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en orden 2 (fs. 3) por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Matemática, Astronomía Física y Computación en su Resolución nro. 383/19;

Lo informado por la Dirección General de Personal en orden 3;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ad-referéndum del H. Consejo Superior

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución nro. 383/19 y, en consecuencia, aceptar la renuncia presentada por la Prof. MARTA URUIOLO, legajo 16722, en el cargo por concurso de Profesora Titular DE (cód. 101), a partir del 1 de diciembre de 2019, con motivo de haber obtenido el beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer a la Prof. URUIOLO por sus importantes servicios prestados en la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de esta Casa.

ARTÍCULO 3º.- La Prof. URUIOLO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al H. Consejo Superior.

sl

